

...TIMOS  
...llera, 11.  
...258.

...TES

...lo acerca de  
...bol dice:  
...que el plan  
...próxima tem.

...peonatos re-  
...enir en ellos  
...ines de sep.

...participan-  
...os y los que  
...peonatos re-

...a del mundo  
...ion entre la

...eliminandose  
...gran margen  
...e. expresiones,  
...o para cele-

...en cada re-  
...tes, que fue-  
...ón de la mo-

...majos regio.

**S**

...TIEMPO

...en España  
...odido lo-  
...QUESTOS  
...Y RECU-

...u aplica-  
...Y RECO-  
...ECCION  
...RA LA

...cto.  
...n: CAS-  
...e mañana  
...n: BU-

...4346

...bita en la

...ALCORA

**res**

...e más pron-  
...que rebusa  
...y bien dico

...la eficacia  
...SALUS.  
...The Salus  
...llón  
...me ha dado  
...nde unos ho-

...RGUESO

...bril 1933.  
...L. Vives  
...nan sido dis-  
...resultado, por  
...randes mien-

...s. s.,  
...CALVO  
...ro.

...resultados que  
...me indique  
...de mandarme

...s. s.,  
...GUEZ Pbro.

...dado tan ex-  
...e podido en-  
...e varios bo-  
...nor giro pos-

...y s. s.  
...García

...258



# Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año IX - Número 2.589

Jueves de 13 julio de 1933

Apartado, 15 - Teléfono, 258



## La sustitución de la enseñanza

Don Fernando de los Rios, el teórico ministro socialista, ha dejado como bomba final de su paso por el ministerio de Instrucción pública, un artefacto peligroso con la mecha encendida y ha procurado alejarse a prudencial distancia porque bien sabe él que los efectos destructores de su proyecto de sustitución de la enseñanza religiosa, alcanzarán en primer término al propio Gobierno. Por que es el caso que el Gobierno se ha echado las manos a la cabeza y ya anda como alocado para cumplir este "compromiso" con las masas "revolucionarias", a las que tiene que dar satisfacción.

Facilísimo era, a su juicio, esta transformación en la cultura del país. El propio señor De los Rios, en el Parlamento, expuso hace algunos meses una reacción de cifras y un presupuesto que tenía todas las apariencias de ser producto de un estudio bien meditado, fundamentado en estadísticas que ticea precisas. A nadie se le ocultaba para realizar la sustitución de la enseñanza en un país como el nuestro era necesario atar bien todos los cabos de las realidades. Mas todo ello ha sido como prueba en estos momentos, pura fantasía de un teoricante.

Fácil la resolución de un problema de tanta extensión y profundidad, si creyéramos en las palabras del señor de los Rios y de su antecesor el señor Domingo. Fácil si la imaginación e la única que trabaja pues la realidad es bien otra y eleva una montaña de dificultades, que pone susto en el ánimo del actual ministro de Instrucción, el que al parecer, considera como irrealizable el propósito, sobre todo después de las sugerencias que se le hacen para que el nuevo profesorado tenga un matiz político determinado.

Es el caso que en el asunto han terciado los socialistas. La Casa del Pueblo, de Madrid, pide la supresión de las pruebas de los cursillistas y que se haga un previo reparto a los maestros afiliados en las falanges del marxismo español; esto significa aparte del afán absorcionista de los socialistas españoles, infiltrar en el Magisterio nacional el favoritismo de un partido. ¿Cuáles serán sus consecuencias?

Claramente se advierte que la fantasía laicista se asienta en la nube rosa de un sueño teórico. Porque al tropezar con la realidad práctica, comienza a despertar sobresaltada. La transformación del sentimiento popular no se puede hacer con decretos. He ahí una erdad que no quieren reconocer os animadores no quieren reconocer los animadores del "crecimiento espiritual de España."

-AGUAS DE S. HILARIO SACALM  
Hotel Martín  
Abierto 1.º Julio. Servicio directo de Autos, desde Barcelona. Informes: Restaurant Martín, Rambla Centro, 5.-Barcelona.

**FLY-TOX**  
MATA MOSCAS, POL-  
LA, MOSQUITOS, PUL-  
GAS, CUCURUCHOS, ETC.  
INDIVIDUALMENTE ACTIVO  
100%  
García

## LA SITUACION NARANJERA EN RELACION CON EL EMPLEO DE LOS ABONOS

Mucho se ha escrito acerca de la situación naranjera y muchas y valiosas han sido las opiniones que sobre varios aspectos del particular han expuesto cuantos, por sus alliones o por sus intereses, han podido defender con autoridad sus puntos de vista, buscando soluciones al problema.

Se ha hablado, en el aspecto comercial, de regulación de embarques, unificación de envases, reducción del número de marcas, inspección de la naranja, etc., etc. Se ha hablado, en el aspecto productivo, de los perjuicios que causa al negocio naranjero la diversidad de variedades cultivadas, no ya por el inconveniente de no poder abastecer al mercado constantemente y en la cantidad necesaria de las clases pedidas, sino también porque muchas de aquellas, en otros tiempos aceptadas, no pueden aconsejarse de ningún modo en la actualidad en que los mercados van inclinándose marcadamente hacia las naranjas de marzo jugo y bien combinadas de azúcar y azúcar, con preferencia a cualquier otra calidad.

Se ha hablado también, por último, aunque no con la importancia que el asunto merece, de la necesidad de mejorar los sistemas de abonado, hoy tan defectuosos en casi toda la región naranjera. Se ha dicho, a este propósito, que el agricultor valenciano ha abusado desmedidamente de los fertilizantes nitrogenados y que no ha sabido o no ha querido comprender las consecuencias que tarde o temprano habría de originar esa conducta, seguida desde hace varios años, sobre el negocio naranjero en su conjunto.

El agricultor, que tanto se ha quejado, justificadamente, del abandono en que los Poderes públicos han tenido siempre a la región valenciana, ha debido empezar por quejarse así mismo y por reconocer que tampoco ha prestado nada de su parte para evitar este estado de cosas. No le ha acompañado el acierto, frecuentemente, en la elección de la clase del naranjo al efectuar la plantación, y casi nunca el sistema de abonado. En el primer aspecto puede alegar que procedió de buena fe creyendo acertar; en el segundo, no tiene disculpa, porque el noventa por ciento de los agricultores que han abonado mal lo han hecho a sabiendas de lo que hacían; lo han hecho percatados perfectamente de los perjuicios que ello ocasionaba a la naranja; y los que hemos intentado convencerles de que no debían proceder así nos han contestado que ellos no podían dejarse a razonar de ese modo, porque el mayor provecho lo sacaba el que obtenía más arrobas, Independientemente de la calidad y ese había de ser el único criterio. Claro está que esto trae aparejada consigo la responsabilidad del comerciante que, al no establecer, en la mayoría de los casos, las debidas diferencias de precio según la calidad del fruto, permitió que prosperara, hasta arruinar profundamente, el criterio absurdo orientado por el agricultor.

Y no se crea que este tema es defectuoso abono de los naranjos, particularmente en lo que respecta al empleo exagerado del nitrógeno, es uno de los tantos tópicos que han germinado en torno de la cuestión naranjera. Los datos que vamos a exponer a continuación son una demostración palmaria de la realidad que comentamos. Nada tan concluyente, en efecto, como el examen de las cifras de consumo de abonos de las entidades agrícolas, ya que ellas reflejan el criterio dominante en cada localidad. Así, por ejemplo, un Sindicato de Almazora consumió en el año 1932, entre sulfato amónico y nitrato, 665 toneladas; de superfosfato 88 y de potasa 9. Otro de Arriana hizo en el mismo año un consumo de 216 toneladas de sulfato amónico, 38 de superfosfato y 6 de potasa. Otro de Nules, 1,200 toneladas de sulfato amónico; 335 de superfosfato y 64 de potasa. Otro de Castellón, 3,500 toneladas de sulfato amónico, 1,500 de superfosfato y 140 de potasa.

En Villarreal, Burriana y otras poblaciones naranjeras, encontraríamos cifras por el estilo demostrativas de que en toda la Plana, salvo algún caso aislado, se abona mal, francamente mal. Digo así la relación entre los fertilizantes citados que viene a ser, por una parte de potasa, cinco de superfosfato y 20 de sulfato amónico, en el caso menos desequilibrado, hasta llegar a la proporción 1.10.75, que representan las cifras citadas para Almazora.

Reñáramos ahora a los pueblos de la Ribera y también podremos dar las siguientes cifras aproximadas de consumo de abonos, tomadas de Sindicatos Agrícolas. En Villavieja de Castellón, 400 toneladas de sulfato amónico, 218 de superfosfato y 15 de potasa. En Carlet, 2,000 toneladas de sulfato amónico, 900 de superfosfato y 37 de potasa. En Algemesi (año 1930), 1,036 toneladas de sulfato amónico, 482 de superfosfato y 32 de potasa. Y así podríamos citar muchas más cifras, cuya relación nos demostraría que tampoco la mayor parte de los pueblos de la Ribera parecen vanagloriarse de abonar los naranjos ni medianamente siquiera.

En la zona de Gandía se encuentra frecuentemente la relación 1 de potasa, 10 de superfosfato, 20 de sulfato amónico, más desproporcionada aún en Oliva,

## Derecha Regional Agraria

Los señores Gil Robles, Madariaga y otros diputados visitarán con don Luis Lucia la provincia de Castellón

El ofrecimiento que el presidente de la Confederación de Derechas Autónomas y diputado agrario don José María Gil Robles hizo al Comité de D. R. A. ha plasmado en una próxima realidad. Ayer regresó de Madrid el jefe de D. R. V. don Luis Lucia y trajo ultimado el proyecto. El señor Gil Robles visitará la provincia de Castellón en la última decena del mes de Septiembre. No necesitamos hacer comentarios a la importancia de la noticia. Baste señalar la gran trascendencia de este viaje en los anales políticos de la provincia.

Al hacerse pública la noticia varios diputados se han ofrecido a acompañarle. Por ahora podemos asegurar que lo harán el señor Madariaga, presidente de los obreros católicos y diputado a Cortes por Toledo; el señor Guallar, canónigo y diputado por Zaragoza, y el señor Aizpun, diputado por Navarra.

Todos ellos acompañados por el jefe de D. R. V. y vicepresidente de la D. R. A. don Luis Lucia, permanecerán cuatro días en la provincia, dedicando un día a la Plana, otro a Castellón y litoral y dos al Maestrazgo.

Sirvan estas noticias de avance y en fecha próxima daremos más detalles de este magno acontecimiento político exigido por el potente resurgir de las derechas provinciales.

¿Quién no conoce las exquisiteces de los caramelos SAN JUAN?

que es de aquella zona donde más abundantemente se abona. Es justo consignar que, de toda la región naranjera, el pueblo donde se abona mejor, sin llegar a la perfección, es Carcagente, siguiéndole Sagunto, Alcira y Antella. Véase, pues, como es cierto lo que decíamos al principio, ya que entre las relaciones citadas y la que a nuestro juicio, puede aconsejarse como una de las más racionales (1 de potasa, 1,5 de superfosfato, 1,5 de sulfato amónico) media un abismo indicador de lo mucho que nos falta todavía por recorrer hasta llegar a la perfección que todos deseamos.

CARLOS GARCIA GISBERT  
Ingeniero Agrónomo

## Nuestras reformas

Entramos ya en el periodo álgido de las grandes reformas que introducimos en nuestra publicación.

Las máquinas typograph con las que se componen nuestras ediciones fué necesario desmontar, ayer, por exigencias del local para el emplazamiento de la "Auburg". Solo una de ellas ha quedado en disposición de producir.

Nos ha movido a esto el deseo vivísimo de presentar el próximo mes de agosto el periódico reformado. Fero para que las informaciones más interesantes que se registren en los días no sufran excesiva concreción, comenzó ya a funcionar una de nuestras linotipas, si bien no puede por el momento agotar las jornadas de trabajo.

Estas son las explicaciones que nos creemos obligados a dar a nuestros lectores, ante la reducción del número de páginas, anomalía de la que sabremos compensar en breve a nuestros lectores y favorecedores.

Y como obedezca todo esto a un próximo mejor y más completo servicio y presentación de DIARIO DE CASTELLÓN, sus deficiencias, quizá notables, que estos días adviertan, sabrán disculparlas generosamente.

## Derecha Regional Agraria

Domingo, 16. A las 6 tarde

Alcalá de Chivert

Conferencia por

Don Antonio Martí Oucha

Sobre "Programa social de D. R. V."

Benicarló

A las 9'30 noche.

Conferencia por

Don Antonio Martí Oucha

Sobre "Justicia Social"

## Sindicato de Policía Rural

DON JOSE TAUS OLUCHA PRESIDENTE DEL SINDICATO DE POLICIA RURAL DE ESTA CAPITAL.

HAGO SABER: Que por acuerdo de 20 de junio último, se abre el cobro voluntario del segundo semestre de los repartos de este año por GUARDE-RIA, CAMINOS, ACEQUIAS de la marinería y extraordinario para OBRAS, hasta el día 30 de septiembre próximo.

Se intentará el cobro a domicilio y se efectuará en las Oficinas (Avenida de la Virgen de Lldón), de 9 a 13 y también los diez primeros días de las 16 a las 18 horas.

Transcurrido dicho mes de septiembre, los que no hubiesen pagado las cuotas señaladas en cualquier de los cuatro repartos, incurrirá en el apremio del 10 por 100 de las mismas sin más notificación ni requerimiento si pagaran del 11 al 20 inclusive de octubre próximo, elevándose el apremio automáticamente al 20 por 100 el día 21 de dicho mes.

Castellón 6 de Julio de 1933.

JOSE TAUS  
El Secretario,  
ALFONSO GIL

†  
Rogad a Dios en caridad por el alma del

## M. I. Sr. Ldo. D. José M<sup>o</sup>. Bertrán Bujadó

Canónigo de la S. C. B. de Tortosa  
que falleció ayer a las ocho de la mañana, a los 61 años de edad

R. I. P.

Sus albaceas testamentarios, hermana doña Soledad, tíos, sobrinos y demás familia, al participar tan sensible pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones al Altísimo.

Castellón 13 de julio de 1933.

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

VERANEANTES

A Alcocebre, con la familia, el capitán retirado don Francisco Calduch.
-A las Villas de Benicasin, la familia del secretario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, don Enrique Ribés Sangfesa.

MARCHARON

De paso para Valencia hemos saludado a nuestro querido amigo el propietario de Bugarich, don Enrique O'Connor, presidente de la Delegación Agraria de aquella población.

LLEGARON

Procedente de Madrid, regresó el jefe de línea de la Central de Telégrafos, don Victor Bonet.
-De Tortosa, el virtuoso capellán del Asilo de Ancianos, Rvd. don Salvador Llopis.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo el jefe de la Hidroeléctrica Española, don Vicente Fuentes Tonda.
-Hállase rescatado de la enfermedad que le ha referido en algunos días, nuestro querido amigo don Miguel Zanón Cervera.

EL CANONIGO DOC. TOR BELTRAN

Vieja de penosa y larga enfermedad, falleció ayer en Tortosa, el M. I. señor don José M.ª Beltrán, canónigo de aquella Catedral, a los 61 años de edad.

TOMA DE POSESION

Ayer por la mañana se posesionó del nuevo cargo de Administrador de Propiedades, don José Clujeda Gamboa, jefe de Negociado de primera clase de Cuerpo General de Hacienda en la Delegación de esta provincia.

MISCELANEAS

Ayer por la tarde a las tres y media, ha marchado a Lucena, en auto-móvil, la primera expedición de la comarca escolar, organizada por el Ayuntamiento, con los maestros y los concejales señores Calduch y Santos.

EL DESTROYER «LAZAGA»

El destructor «Lazaga», que había zarpado de este puerto ayer a las

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ayer por la mañana se celebró en la Audiencia y ante el Tribunal de Derecho, el juicio de la causa procedente del Juzgado de Castellón.
Mantuvo la acusación pública el teniente fiscal, don Maties del Campo Domingo.

POR LOS CENTROS OFICIALES

MUNICIPIO

Como de costumbre, por falta de número de concejales, no pudo celebrarse sesión ayer el Ayuntamiento.

PROYECTO FIRMADO

El alcalde ha recibido noticias de Madrid participándole que el día 10 fue firmada la aprobación del proyecto de construcción de casas baratas de la Cooperativa «El Espartero», cuyo proyecto estaba de trabajo hace más de un año y medio sin resolver y sin causa justificada.

GOBIERNO CIVIL

El señor Navarro Sánchez dijo ayer a los periodistas que tenía impresiones muy optimistas de la huelga de los obreros de la carretera de Luchente a Castiello de Villanueva.
Añadió que acababa de recibir uno de los lazos de una corona de flores naturales que figuraron en la pasada manifestación cívica, enviado por el alcalde, agradecido mucho esta atención del señor Paláez, porque el referido lazo consistió para él en un preciado recuerdo de aquel acto de fervor republicano que tuvo el honor de presidir.

DIARIO MILITAR

Servicio de Plaza para el día 13. Parada, Hospital y Vigilancia, el Batallón de Ametralladoras.
Orden del Cuerpo del día 12.
Art. 1.º A las ocho horas de mañana efectuarán las prácticas de topografía en las inmediaciones del «Collet de Cardona», los sargentos del capítulo XVII, asistidos a oficiales de complemento, bajo la dirección del teniente don Joaquín Villén.
Art. 2.º Asistiendo en uso de permiso el capitán cajero don Martín Calvo, mañana a las once horas hará entrega de su cometido con las formalidades reglamentarias al cajero suplente capitán don Miguel González, asistido como interventores los capitanes don Ignacio Cerverelló y don Claudio Gil.
Servicio de oficinas para mañana. Cuartel y retén, capitán don Juan Cordoncillo.
Imaginaría, capitán don Alejandro Gil-ménez.
Guardia de prevención, teniente don Imaginaria, teniente don Luis Molina.
Vigilancia, visita Hospital, compra y retén, teniente don Joaquín Villén.

CONSEJO DE GUERRA

Mañana, a las diez, tendrá lugar en el salón de actos del Batallón de Ametralladoras, número 1, el Consejo de guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano José Rivero Demas, por el delito de insulto a fuerza armada, constituyéndose el Tribunal en la siguiente forma:
Presidente: Teniente coronel de la Caja de Recluta número 30, don Carlos Redondo Flores.
Vocales: Capitanes del Batallón de Ametralladoras don Diego de Dueñas Fernández, don Alejandro Gil-ménez Viquer y don Juan Cordoncillo García y de la Caja de Recluta don Juan Chayel y don Rafael Blasco Borrero.
Como suplentes actuarán los capitanes del Batallón de Ametralladoras, número 1, don Ignacio Cerverelló Valdés y don Miguel González Rubio, y vocal ponente, el teniente auxiliar de segunda, don Manuel de Arjocha Echegaray.

CONTENCIOSO

Ante el Tribunal Contencioso Administrativo se vio ayer en la Audiencia, la vista del recurso interpuesto por Victor Mateu Mateu, contra acuerdo de la Junta Administrativa de esta Delegación de Hacienda de 31 de agosto del año 1931, imponiendo al recurrente una multa de 1.500 pesetas por defraudación a la venta de alcohol.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
Reneo Los Lapiedra Vives, C. Alco-ra, 24.
Vicente Martí Renau, San Cristóbal, 33.
Juan Abad Abad, Asensí, 8.
Vicente Breya Ripollés, San Roque, 21.
Francisco León Navarro, Casas Baratas, 36.
Adelaida Laberna García, Plaza Rey, 19.
DEFUNCIONES
Félix Sos Espinosa, 24 años, Pí y Margall, 111.
Jaime Freixet Arin, 67 años, Hospitalet.

MATRIMONIOS

Eugenio López Vázquez, con Julia González Flich.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

COMIDA

Potaje de judías con bacalao.
A inscriptos, 64.
A no idem, 0.
A transcurtidos, 1.
A 16 niños con media ración, 8.
Total, 82.

CENA

Fideos con mercedas.
A inscriptos, 64.
A no idem, 0.
A transcurtidos, 2.
A 16 niños con media ración, 8.
Total, 74.

BRAGAS DE SEDA PARA SEÑORAS

«ALMACENES CAZADOR» Colón 76. Alfoza, 109. Colón 76

SUCESOS

CONTRA LOS MALEANTES

El maleante detenido por los guardias de Seguridad y que hemos cuenta en nuestro número de ayer, se llama José Xicota Urquiza, de 23 años, de XBarceloneta.

UN HERIDO

En una caída que sufrió el vecino de esta capital Francisco Mas Aparici, se produjo una herida de tres centímetros de extensión en la región frontal, siendo asistido en el Hospital provincial.

RANITAS BAÑO PARA NIÑOS

A 1,50 pesetas ALMACENES CAZADOR Colón 76. Alfoza, 109. Colón 76

La Hispano de Fuente En-Sagures, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta empresa a Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 20 del actual a las once horas en el domicilio social de Castellón, Avenida Pérez Galdós, 21, para dar cumplimiento al párrafo cuarto del artículo 17 de los Estatutos por que se rige esta sociedad.

SINDICATO DE RIEGOS DE CASTELLÓN

ANUNCIO

Esta Corporación, en sesión de 4 del actual, ha acordado señalar el plazo de quince días, para que todos los regantes limpien las filas y branzas por donde reciben el agua para el riego de sus fincas.

TRAJES DE BAÑO PARA SEÑORAS Y CABALLERO

«ALMACENES CAZADOR» Colón 76. Alfoza, 109. Colón 76

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CASTELLÓN

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto por el señor ministro de Trabajo y Previsión en la «Gaceta» de Madrid número 172, fecha 21 de junio pág. 2.141, sobre las bases presentadas y convenidas por las representaciones del Consejo Superior Bancario y de las Cajas generales de Ahorro popular, en sesión celebrada el día 24 del mes en curso, ha tomado las siguientes acuerdos que registran desde el 1.º de julio:

IMPOSICIONES A PLAZO FIJO

a) Se establecen imposiciones a plazo de 3 meses, devengarán un 3 por 100 anual.
b) Imposiciones a plazo de 6 meses, devengarán un 3,60 por 100 anual.
c) Imposiciones a 12 meses, devengarán un 4 por 100 anual.

Las libretas de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitadas, devengarán un interés del 3,50 por 100 anual.

Las imposiciones a plazos, vigentes en aquella fecha, continuarán percibiendo sin alteración, los intereses convenidos actuales hasta su inmediato vencimiento a partir del cual quedarán sujetos al nuevo límite máximo correspondiente.

PIGNORACION Y DESCUENTO

Las imposiciones de este Establecimiento podrán ser pignoras o descuentos en el Monte de Piedad, a razón del 5 por 100 anual.
Lo que se hace público para conocimiento de los señores imponentes y a los efectos oportunos.

El Presidente, FRANCISCO RAMBLA

EL DIA RELIGIOSO

SANTOS DE HOY

Trájes, 13. — Santos Anacleto, p., Eusebio, ob., Salutarlo, pb., Murillo de, Serapión, Miróns, mrs.; Toel, Esdras, prs.; Tulliano, ob.; Silas, ct.

SANTOS DE MAÑANA

Viernes, 14. — Santos Buenaventura, card., dr.; Hierónim, Cirio, Félix, Opaciano, obs.; Francisco Sofiano, Marcellino, pbs., cts.; Focas, ob., Julia, mártir.

NOVENARIO Y FIESTA SOLEMNE

que en obsequio de su queridísima y excelsa Madre la Virgen Santísima del Carmen, celebra su venerable O. T. y Cofradía, canónicamente establecidas en la iglesia parroquial de Santa María de esta capital, los días 8 al 16 de Julio de 1933:

NOVENA

Por la mañana a las ocho se dirá todos los días misa rezada acompañada de órgano.
Por la tarde, a las seis y media, expuesto S. D. M. y después de solemnizar se celebrará el ejercicio del novenario con solemnidad y gozo a la Santísima Virgen: finalmente, reserva y sorteo de escapularios. Los días festivos los ejercicios de la tarde comenzarán a continuación de los ejercicios parroquiales.

FIESTA

El último día del novenario, a las ocho de la mañana, habrá misa de comunión general amenizada con escollos de motetes; y a las nueve la solemnidad a toda orquesta con sermón. Por la tarde, después de los proclamos actos religiosos, reserva solemne de S. D. M.

SOLEMNES Y DEVOTOS CULTOS

que en el presente año le consagran en su Iglesia los RR. PP. Carmelitas Descalzos de esta ciudad, en unión con la V. O. T. Archicofradía del Carmen y otras personas piadosas.
Todos los días, a las seis de la mañana, durante la misa rezada, se hará el ejercicio del mes. A las siete, misa de comunión con el ejercicio del mes y cánticos a la reina del Carmelo.

SOLEMNE NOVENARIO

El día 7 comenzará el solemne novenario con los siguientes actos: Por la mañana, a las cinco y media, se practicará el ejercicio de la novena durante la misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M. (tránsito mariano, novena, motete, sermón, reserva solemne y gozos.
El domingo día 9, Fiesta principal de la Archicofradía del Carmen. Por la mañana, a las siete, misa de comunión general con plática por el reverendo P. Julián de la Sagrada Familia. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio solemne del novenario.

El día 15, al mediodía empieza el Jubileo Carmelitano, en virtud del cual todos los fieles, previa confesión y comunión, podrán ganar indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, cuantas veces visitaren esta iglesia desde este mediodía hasta la medianoche del día siguiente.

El día 16, es la fiesta de la Virgen del Carmen, y en este día, deberá llevarla los que de verdad son sus devotos.

Hermanos y hermanas de la venerable Orden Tercera!
Caballeros y señoras de la Archicofradía del Santo Escapulario!
No dejéis de acudir en este día al templo de vuestra Madre. La Virgen os espera.
A las cinco de la mañana se abrirá la Iglesia. Este acto será solemnizado con los acordes del armonium y vuelo de campanas. A las siete, será la misa de comunión general con plática preparatoria por el M. R. P. Julián de la Sagrada Familia. Durante la comunión se cantarán fervorosos y se repartirán devotos recordatorios de esta fiesta. A las diez, se cantará la misa solemne con sermón, y el Colegio Teresiano interpretará una misa del fervoroso don Lorenzo Perosi.

A las 5,30 de la tarde, exposición, tránsito, motetes sermón y solemnísimas reservas.
Esta función será por las intenciones de la venerable O. T. que tiene hoy su fiesta principal.
Orador del novenario: R. P. Felipe de la Inmaculada, C. D.



# Derecha Regional Agraria

## COMITE LOCAL

Se convoca a todos los afiliados de Castellón, a la reunión general extraordinaria que tendrá lugar mañana, día 13, a las siete y media de la tarde en el domicilio social, Caballeros, 20, al objeto de regular las relaciones con el Comité Provincial recientemente reorganizado.

Castellón a 12 de julio de 1933.

El presidente,  
**ANTONIO DOLS**

### Desde Villafranca del Cid

CRONICA

Simplicia por demás ha sido la «día de la Virgen» que el día seis de los corrientes organizaron los directores de la floriente catequesis de esta población.

El objeto de esta excursión infantil fue el dar gracias a la Santísima Virgen por el benéfico favor de la primera Comunión, en estos tiempos de cobardía y persecución a todo lo que huelva a cristianismo.

Invitados todos los niños y niñas de la primera Comunión y cuantos a ellos quisieran acompañarles, la noticia corrió como reguero de pólvora por toda la población y a la hora señalada para partir, pasaban de 200 los que participaban por la graniosa plaza de don Eusebio de Aragón, esperando impacientemente la llegada del director.

Arremolinados y apretados a la soga de don Vicente Fabregat, jefe del apostolado infantil en esta población, por el camino del Losar, aquella pila de cubetas de angel que era medio grande gozo pregonaban por donde pasaban la limpieza de sus corazones y la grandeza de su amor.

Ligados a las afueras del pueblo se les hizo descansar a la sombra que ofrecían los arcos del pórtico de Santa Bárbara, donde les dirigía la palabra el joven seminarista don Francisco Fabregat, el cual les animó en cariñosos acentos, a ser cristianos valientes y a saber dar la sangre por Cristo como lo hiciera la Santa. Entonando el himno de las escuelas católicas partió de nuevo la comitiva y en la mitad del camino se les hizo descansar de nuevo a la sombra de una mata, donde les enseñó el seminarista don Roberto Barrera, exponiendo ante tan simpático

auditorio las grandezas y bondades de la Santísima Virgen.

Pronto llegaron al lugar histórico donde se encontró la prodigiosa Virgen del Losar, lugar en donde les explicó Cristóbal Guadiola el hallazgo prodigioso de la Virgen.

Por fin llegados todos con alegría sin par a la ermita, fin de la jornada, formados todos en rigurosas filas y cantando a palatón lleno el «Ave María» de Lourdes, visitaron a la Santísima Virgen.

Momentos sublimes de la historia de un pueblo que nace.

Gracias al celo y elocuencia del director, logró enamorarles de tal manera por la Santísima Virgen, que no pudiendo contener el entusiasmo de sus pequeños pechos claron flenda suelta en los afectos más puros de su corazón en formidables explosiones de vivas, a todo lo más grande y más santo, llenando las amplias naves del templo repletas del aroma angelical que brotaron de aquellos corazones como tributo y homenaje a su Madre Patrona.

Obsequiados que fueron con dulces y estampas, y después de dos horas de infantil y cristiana diversión, hicieron la visita de despedida y ordenados en filas como si fuese un pequeño regimiento regresó a la población anegados en un mar de alegría, siendo la admiración de los que los vieron, alegría de los padres que salieron a recibirlos, y el día más grande de gloria que registrará jamás la catequesis villafrañquina.

¡Muy bien por los directores de la excursión!

Honor y aplausos a los apóstoles de la infancia!

Seamos incansables en el apostolado infantil, que al final de la jornada nos cabrá el honor de haber formado los hombres del mañana; hombres amantes, defensores de la Patria y verdaderos soldados de Jesucristo Rey.

TACTICO

# Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros.

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados o lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni duele. Este maravilloso aparato que abunda, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista señor Torrent que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Castellón de la Plana y en el Hotel Fabra únicamente el próximo DOMINGO día 16 del corriente.

En VALENCIA el día 17 en el HOTEL AVENIDA (Plaza Emilio Castelar, 22).

Especialidad en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

### Causa por los sucesos de agosto

Continúan los informes de las defensas

EL DEFENSOR DE CARO VAL VERDE

Madrid. — A las nueve y media se ha reanudado la vista causa por los sucesos del 10 de agosto.

El señor Montoya, defensor del teniente Caro Valverde dice que el sumario es un montón de papeles de la policía, sin ninguna comprobación.

Ataca al fiscal porque pide penas gravísimas, y dice que en Derecho español se rechaza la prueba por indicios.

Agrega que cuando un Gobierno no cumple con sus obligaciones, hay que pensar en la ilegitimidad de poderes.

Solicita la absolución de su defendido.

### Interesante momento político

## Azaña ve con gusto la sustitución del actual Gobierno por uno del bloque de izquierdas

### Los federales y los radicales no ocultan su disgusto

IMPRESION GENERAL

Madrid. — Las derivaciones de la tirante situación en que están colocados los ministros de la Gobernación y Estado a causa del tratado comercial con el Uruguay, adquieren cada vez mayor importancia.

Según parece, el Gobierno, no todos los ministros, pero sí la mayoría, entiende que es obligada la ratificación del convenio comercial con el Uruguay, mucho más si se tiene en cuenta que el tratado se está cumpliendo ya desde principio del año actual.

Por eso se afirma entre los diputados, que tan pronto como termine la discusión del proyecto de ley concediendo un crédito para sustituir la enseñanza religiosa, se iniciará el debate de la ratificación.

La situación, por lo tanto continúa en el mismo estado de desorientación que días pasados.

Alguien ha recogido de un diputado, muy amigo del señor Casares, una frase atribuida a éste, según la cual, en breve ya no sería ministro.

Claro, que de aquí a cuando se inicie en la Cámara la discusión del proyecto de ratificación del convenio con el Uruguay, puede encontrarse una fórmula, que ya han apuntado algunos Zanillos del Gobierno, la cual existe en las compensaciones interiores a Galicia para que no padezca en sus intereses.

Relacionándolo con esta posibilidad de una crisis parcial, que provocaría seguramente la crisis total, se habla mucho del pretendido bloque de izquierdas, del que también se ocupan estos días los periódicos.

Se dice que el señor Azaña, que considera conveniente el apartamiento del Poder de los socialistas, ve con agrado la sustitución de ese bloque de izquierdas para formar un Gobierno exclusivamente republicano de ese matiz.

Ahora bien: El presidente ese Gobierno, y procurraría que entraran en él dos radicales, pero esto no ha sido muy bien acogido por los letrados.

Hechos procurado investigar si se han iniciado tentativas o cambios de impresiones entre los grupos republicanos para llegar a la constitución de ese bloque, y el señor Guerra de Rio ha dicho que no sabía absolutamente nada.

Podría asegurarse que no se habían celebrado reuniones de ninguna clase entre los representantes de las minorías republicanas de izquierdas.

Solamente se ha hablado de una posible deliberación de todos los grupos parlamentarios republicanos, para modificar los dictámenes de la comisión de Incompatibilidades, pendientes de la aprobación de la Cámara.

En los círculos políticos se sigue señalando la desahogada situación del señor Franchy Roca, que culminó con motivo del discurso del señor Azaña, negándose, en nombre del Gobierno, a conceder la amnistía, principal punto, si no el fundamental, de la colaboración de los federales en el Gobierno.

Entre los federales ha causado pésimo efecto la declaración del jefe del Gobierno, porque, según ellos, ya habían tenido en cuenta eliminar de la amnistía todos los delitos de atentado contra el régimen, y aquellos otros de carácter monárquico, pero según frase de un caracterizado federal, el señor Azaña sigue entregado a los elementos socialistas, y así no es posible que ocurra absolutamente nada.

El interés político atribuido a la reunión ministerial última, se ha desvanecido a la luz de lo que se ha desahogado en la declaración del jefe del Gobierno, porque, según ellos, ya habían tenido en cuenta eliminar de la amnistía todos los delitos de atentado contra el régimen, y aquellos otros de carácter monárquico, pero según frase de un caracterizado federal, el señor Azaña sigue entregado a los elementos socialistas, y así no es posible que ocurra absolutamente nada.

El interés político atribuido a la reunión ministerial última, se ha desvanecido a la luz de lo que se ha desahogado en la declaración del jefe del Gobierno, porque, según ellos, ya habían tenido en cuenta eliminar de la amnistía todos los delitos de atentado contra el régimen, y aquellos otros de carácter monárquico, pero según frase de un caracterizado federal, el señor Azaña sigue entregado a los elementos socialistas, y así no es posible que ocurra absolutamente nada.

### UNION AGRARIA ESPAÑOLA

#### Boletín de Información

Trigos.—Han variado por completo las circunstancias del mercado desde la fecha de nuestra información anterior. Por lo tanto, ya estos fabricantes de harina, de existencias por molinar durante bastante tiempo, se mantienen ahora a la expectativa del curso que seguirán las cotizaciones y principalmente de los precios a que se operarán los trigos de las nuevas cosechas, limitándose únicamente a efectuar las compras más imprescindibles y dando aún preferencia a los trigos nuevos.

Por este motivo, todos los precios en general, han sufrido notable baja, la mayoría de ofertas no habían colgado y el deseo manifiesto de muchos tenderos de vender cuanto antes las existencias que les quedan, rebajando precios, excepto más todavía la baja.

Los caudales más importantes de las líneas de Aylla, Segovia y Guadalajara, se están ofreciendo de pesetas 46,50 a 47, los trigos de Peñafiel a 46 y caudales corrientes de Aranda, Roa y clases similares, a 45, empadados de Peñafiel a 43, trigos averiados de Almazán a 41,50 y corrientes a 43, todos con dificultad de hallar comprador.

La principal atención del mercado se concentra en los trigos nuevos, operándose los blanquillos de Extremadura a 44, los crucher a 46, los trigos de estas comarcas a pesetas 49, y para facturar la semana próxima a 48 y de una manera especial se está a la expectativa de como seguirán las cotizaciones de los trigos de Lérida cuya oferta se está iniciando solamente, a pesetas 50 los superiores y 48 las clases corrientes (todo por cien kilos, sobre vagón origen, sin envase comprendido).

Otros cereales.— Las cebadas mantienen firmes sus precios, por la impresión de que la cosecha será más reducida que la del año pasado, cotizándose las de Lérida a pesetas 27 y las de Extremadura a 24. Las avenas se operan entre 25 a 25,50, según procedencia. Se cotizan además: Yeros a pesetas 32, habas corrientes de Andalucía y Extremadura a 37, cochineras moradas a 39 y de Menorca a 66. Vezas Málaga a pesetas 37 (precios por cien kilos peso bruto por neto, sobre vagón o bordo origen).

Ahílas.—Se realizan actualmente algunas operaciones con las de Mallorca para destinárselas a semilla, a pesetas 91, pero pueden ya considerarse empujadas las operaciones de todas las procedencias, hasta la campaña próxima a iniciar se de las nuevas cosechas.

Arroces.—Siguen los precios firmes, vendiéndose a base de 45 pesetas la clase O corriente de Amposta y 44 la de Vajaceta.

Lanas lavadas.—No han sufrido variación notable, los precios de las clases Merinas y Entradas, publicadas en nuestra información anterior. Las lanas blancas ordinarias se han vendido a pesetas 3,75 y las churras también al mismo precio por kilo neto, en estos lavaderos.

Ganados.—Los cerdos de esta región se venden de pesetas 350 a 3,55 y los de Extremadura a 2,70.

Bovinos.—Los terneros se cotizan a pesetas 3,35 y los búfalos y vacas, si bien de pesetas 2,70 a 2,75.

Lanar.—Precios practicados últimamente: Corderos de 5 a 3,50, carneros de 2,90 a 3,20 y ovejas de 2,40 a 2,60. Corderos teñidos a 6,50 y otras lanas a 2,50 (precios por kilo canal y ganados buenos, en este Matadero).

### VIDAL Y MOYA

El defensor del capitán Gil Marcos señor Vidal y Moya, elogia la actuación del fiscal pero dice que advierte algunas lagunas.

Justifica la inculpabilidad de su patrocinado diciendo que invirtió desde Recoletos a la parte posterior del ministerio de la Guerra dos horas y pide su absolución por falta de pruebas.

### EL DEFENSOR DE MARTOS ZABALBURU

El señor Gimeno Bayón, defensor de don Alfonso Marcos Zababuru, dice que el automóvil en que iba su cliente no era de los que llevaban los faros encendidos por la calle de Prim. Pide sentencia absolutoria.

### COLOM CARDANI

El señor Colom Cardani, que defiende al ex oficial de complemento Bernardo Salazar, informa a continuación diciendo que el fiscal se debió limitar a hacer acusaciones y no a dirigir injurias.

Rebate la imputación de que disparara contra la fuerza pública desde un balcón del Paseo de Recoletos.

Dice que la República es un régimen democrático en el que se mezclan todos los sentimientos para dar un resultante político que sea el dominador común.

El señor Colom suspende su informe a las dos en punto para continuarlo a las cinco y media.

## Terraza GOYA

PARA HOY

### Un perro con pupila y Tarzán de los monos

## ¿Queréis estar bien servidos?

encargad vuestros impresos a

# Gráficas Sarfe

Impresos de todas clases, cartas, sobres, tickets, folios, modelos para Sindicatos, etc.

Adornos para envases de fruta

## Ramón y Cajal, 29 y 31. Teléfono, 57. VILLARREAL

### SE VENDE EN ALCORA

Un pajar partida de San Cristóbal, y una casa sita en la calle de San Cristóbal número 7.

Dirigir ofertas a Sindicato Agrícola de San José - ALCORA.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
**Castellón** 203 pesetas al mes  
**Fuera** 2 pesetas trimestre  
**Extranjero** 60 pesetas al año

# Diario de Castellón

**NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS**  
**Administración, Redacción y Talleres — Castellón, 11,**  
**Apartado Correos 18 — Teléf. 258.**

## AL CERRAR LA EDICION

# - Los socialistas rechazan la candidatura de Albornoz - La elección del presidente del Tribunal de Garantías será interesante

### Un consejero de la Generalidad dice que el problema de ordsn público en Cataluña necesita una mano dura

**LA SESION**

A las cuatro abre la sesión el señor Besteiro, habiendo desanimación. En el banco azul el señor Prieto. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa a ruegos y preguntas.

Entran los señores Viñuales y Casares.

Los señores SERRANO BATANERO y TORREROS solicitan la construcción de carreteras en Guadalajara y Huelva.

El señor FERNANDEZ DE LA POZA se lamenta de los constantes cambios en los horarios de los ferrocarriles.

El señor ARMASA expone la grave situación económica del Ayuntamiento de Melilla que no puede responder a sus obligaciones, pues de 900.000 pesetas que le corresponden por el cobro de patentes de automóvil, sólo recibió 600.000 (sigue la sesión).

Hace otro ruego al ministro de Obras públicas para que cuanto antes se autorice al Ayuntamiento de Málaga para implantar el transporte entre Málaga y Colonia de Santa Ana.

El ministro de HACIENDA dice que ha dado órdenes para que se abonen a todos los Ayuntamientos las cantidades que les corresponden de patente nacional y el de Obras públicas promete estudiar el asunto.

GARCIA HIDALGO explica la interpelación anunciada sobre distribución de créditos para construcción de escuelas en Córdoba y se lamenta de que el ministro calificara de insidiosas sus afirmaciones.

El señor Prieto contesta al orador diciendo que el mal señalado es general y por lo tanto no puede señalarse ninguna región que no esté afectada por el mismo problema.

Añade que el mal no es solo de este país sino que es problema que sufren igualmente otras naciones.

El Gobierno hace y hará cuanto pueda para que las peticiones se le formulen viéndose

a veces agobiado ante ellas. Rectifican ambos oradores. Se suspende la sesión.

Al reanudarse se dá lectura a una proposición en la que se pide la derogación de la ley de términos municipales.

PEDRO MARTIN la defiende. Dice que repetidamente pidió a esta Cámara la derogación de esa ley porque la juzga perturbadora.

El partido radical socialista en su mayoría y algunos elementos socialistas no participan del criterio de que continúe esta ley.

Algunos SOCIALISTAS. — Lo sonnos todos.

MARTIN. — Entonces esta ley solo existe por el deseo de los socialistas y es una ley que perjudica al obrero.

Lamenta que el ministro de Trabajo no venga a la Cámara cuando se trata este asunto.

Habéis producido una perturbación con esa ley.

Un familiar mio gastó casi toda su fortuna en hacer cultivos.

CABELLO. — Algo gastaría con las cíficas.

MARTIN. — Bueno; pero es necesario que esta ley se derogue.

**DISCURSO DE AZAÑA**

Agradece el celo político del señor Martín porque sin duda su intención es estrechar la cordialidad republicana.

El fin de esta proposición está bien claro; se presenta para crear dificultades políticas pero yo no estoy dispuesto a seguir por ese camino.

BAEZA MEDINA. — Dice que esta proposición tiende a sembrar la cizaña entre los partidos y que el radical socialista votará en contra de ella.

Se rechaza la proposición por 208 votos contra 12.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes entre ellos un crédito de tres millones novecientas mil pesetas

para obras de fortificación, artillado y acuartelamiento.

**LA LEY DE ORDEN PUBLICO**

Comienza la discusión sobre la ley de orden público.

BALBONTIN rectifica y dice que hará obstrucción cerrada a este proyecto. Echa en cara al Gobierno los sucesos de Casas Viejas y protesta de la muerte de un recluso en el Pabellón de Santa María por haberse asomado a una ventana. Lo mató de un tiro el centinela.

COVISA, por la Comisión, le contesta.

ORTEGA GASSET rectifica también. Dice que este dictamen es draconiano y no prevalecerá.

NISTAL, por la Comisión, dice que la ley de Orden público en Inglaterra concede atribuciones al Gobierno de tal magnitud que no necesita suspender las garantías.

AYUSO consume un turno en contra del artículo primero.

Dice que esta ley en manos de este Gobierno es peligrosa, porque no ve más que compromisos y revoluciones en todas partes y que sólo existen en su imaginación.

El Gobierno tiene un miedo certera y él sabrá por qué.

El Gobierno trata de mantener su-breptitamente la ley de defensa de la República.

En otras naciones la ley de orden público no entra en vigor más que cuando se suspenden las garantías, porque es incompatible la vigencia de ambas leyes.

Es absurdo que se detenga a los republicanos o valedores de pe-didos con el propósito de recoger las ediciones de las publicaciones, porque eso sólo se puede hacer en virtud de orden judicial.

A las nueve se suspende el debate y se levanta la sesión.

tada en principio y se aceptará oportunamente.

**BUJEDA, FISCAL**

El socialista Bujeda será nombrado fiscal en la causa por los fusilamientos de Jaca.

**GOBERNADOR GENERAL**

Se asegura que será nombrado gobernador general de Cataluña el señor Selvas.

**EL CONVENIO CON EL URUGUAY**

El radical socialista Nogúés presentó a la Cámara una proposición diciendo que se discutan inmediatamente el convenio con el Uruguay.

Afirmó que las Cámaras de Comercio del litoral se reunirán el domingo para tratar de dicho convenio.

## Información de pasillos

### Divergencia entre los partidos gubernamentales

**LA DIRECTIVA DE LA FIRPE**

Se ha reunido la Directiva de la FIRPE, acordando presentar mañana una proposición pidiendo sesiones dobles a partir del martes.

El señor Galarza cree posible que se aprueben esta semana las leyes de Vagos, Orden Público, Electoral, crédito para la sustitución de la caudal, fianza y proyecto de Arrendamientos rústicos.

**LOS SOCIALISTAS**

Se reunieron los socialistas en el Congreso.

Acordaron rechazar la candidatura de Albornoz para presidente del Tribunal de Garantías y presentar la de Araquistáin, pero éste rehusó.

**LA SITUACION DE EX-TREMADURA**

Se reunieron los vascos navarros para tratar de la situación social en Extremadura, donde cuadrillas de pistoleros lavaban las fincas, con un destrozo y se llevan los frutos.

Tribunal de Garantías. Barrios se manifestó que los radicales han quedado en libertad para votar.

**LAS DIVERGENCIAS POLITICAS**

Parece ser que la elección de Albornoz para presidente del Tribunal de Garantías, rechazada por los socialistas, viene a agravar las divergencias entre los partidos gubernamentales.

Se espera que la elección de mañana sea muy interesante.

**UNA ESCUELA**

Por gestiones del diputado señor Selvas, se ha creado en Ayamonte una Escuela de Trabajo.

**EL ESTATUTO GALLEGO**

Los diputados gallegos han sido citados para mañana para tratar acerca de la organización del plebiscito para el Estatuto gallego.

**EL ORDEN PUBLISO EN BARCELONA**

En el despacho de ministros del Congreso se reunieron con Azaña los consejeros de la Generalidad, Suñer y Sillvas.

El primero dijo que ha expuesto a Azaña y a Casares la situación de Barcelona y que los cree bien dispuestos para buscar una solución al problema, que no admite espera.

Mañana se reunirá la junta de Seguridad para tratar de este asunto.

Urge reorganizar la policía y proceder con mano dura, pues aunque consiguiera la normalidad no es fácil, tampoco es imposible.

Algunos elementos utilizarán todos los medios a su alcance antes que reducirse a la obediencia, pero basta una persona enérgica decidida a todo, siempre que se la doye de medios.

La Generalidad está dispuesta a tomar a su cargo la cuestión del orden público.

El viernes esperan regir a la Cataluña con el resultado de sus gestiones.

El viernes se hará también el traspaso de los demás servicios a la Generalidad.

**QUE SE RETIREN**

Los socialistas han acordado pedir al Gobierno que se retire de la Cámara el proyecto de reorganización de la Benemérita a pretexto de que de be modificarse.

**DISPUESTOS AL COMBATE**

El diputado por Galicia señor Azgaza ha dicho que los diputados gallegos están dispuestos a combatir decididamente el convenio con el Uruguay y que en esta actitud les secundan sus compañeros del Norte y Noroeste de España.

Incluso están dispuestos a renunciar en bloque a las actas.

Agregó que por gratitud a Casares que se quiere retirar del Gobierno insistían en su proposición, impidiendo que se apruebe el convenio, que es el deseo de sus electores.

**LOS SUCEOS DE CAC-TILBLANCO**

El 17 se verá en Badajoz la causa por los sucesos de Castilblanco. El fiscal pide cuatro penas de muerte.

## La causa por los sucesos de agosto

**SIGUE EL INFORME D LAS DEFENSAS**

Madrid. - A las seis de la tarde prosiguió el juicio por los sucesos de agosto.

Terminó su informe el señor Collon solicitando la absolución de su patrocinado Bernardo Sajazar.

Valero Martín que defiende a los comandantes Valero y Rosales, hace notar la inocencia de sus defendidos, exaltando sus méritos militares. Pide la absolución de ambos.

Se suspende la sesión a las ocho y cuarto.

Se reanuda a las ocho y media.

Informa el señor Mesa que defendiendo al capitán Sanz de Diego.

Protesta de las palabras pronunciadas en una de las últimas sesiones del Parlamento por Guerra del Rio, que considera injuriosas para la defensa.

Califica el sumario de montón de papel que para nada sirve.

Demuestra que su patrocinado no interviene en los sucesos.

Pide su absolución.

Hernández Larramendi, defensor del teniente Cano pide que se suspenda la vista en atención a lo avanzado de la hora.

Así se hace a las nueve de la noche.

## AVISO

### BAJA DE PRECIOS

**La Casa MOËT & CHANDO, fiel a su tradición secular, se complace en ofrecer nuevamente a su distinguida clientela y al público consumidor, sus afamados Vinos de CHAMPAGNE:**

**CARTE BLANCHE** Escudo de España  
**WHITE STAR** Seco  
**BRUT IMPERIAL** Extra Seco (varias añadas)

a precios extraordinariamente reducidos debido al reciente acuerdo comercial con Francia y que serán comunicados por su Agente General Concesionario en España:

**T. H. BAÏLAC**  
**LAURIA, 92 y 94 - TELEFONO 70134 - BARCELONA**

NOTA IMPORTANTE: Exijase la clase CARTA BLANCA, precisamente con el Escudo Nacional de España, única garantía de su legitimidad y legal importancia.

**DICE AZAÑA**

El jefe del Gobierno manifestó que ha sometido a la firma del Presidente el nombramiento de don Diego Medina para presidente del Tribunal Supremo.

Mañana se poseionará

**CONSEJO EN PALACIO**

Mañana jueves se celebrará Consejo en Palacio.

**EN LIBERTAD**

Hoy ha sido puesto en libertad el jefe de los tradicionalistas de Toledo, don José Bobadilla, detenido por los sucesos de Francorral.

Sus amigos le obsequiaron con una cena.

**FALLECIMIENTOS**

Ha fallecido en Madrid el director de Loezas, señor Elizalde.

También falleció el general EXCM. ex-director del Instituto Geográfico.

**UNA CONVERSACION**

Martínez Barrios y Azaña conversaron en los pasillos del Congreso.

Azaña dijo que el Gobierno no le concederá para la presidencia del

**LOS FEDERALES**

Franchy Roca ha manifestado que los federales no crearán dificultades políticas pues la amnistía está acep-

El horas dos to A para seme inaugur thulo deno diente Leic fué c te do de los expite difero En la venta gación miente genero utiánu Con del S dremi contal rante ejerci ciento cuenta cinco No fianza vchimo sado socios, eritos, libreta ción v con 2.127/3 entre sus, al seias.

El se Palmer de la nistro mercado de Hac timbre fechas dá por ferda accident

El se hularse la refer señores han de como conseg sivo e por la sobre a cultura, contrata tedism ordena

Si n se crea piteca ntravaje Sluicac No que en Núe realiteo cívico epto d aparece doncel

o que l municipal de Bern Villayej Chiches Nides se parono.

Los s isionon en el ar tres soco sejo de clamaci bul, don Bouista dquamen gos. El Ambot V Enidad,